

Santiago, 26 de marzo de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Consejo de la Comisión para el Mercado Financiero
P R E S E N T E

HECHO RELEVANTE
PENTA HIPOTECARIO ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS S.A.

REF.: Comunica como Hecho Esencial Cierre Sucursal y Casa Matriz producto del virus Covid-19.

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 138 de la Comisión para el Mercado Financiero y debidamente facultado al efecto, informo a Ud. como hecho esencial de Penta Hipotecario Administradora de Mutuos Hipotecarios S.A. ("Penta AMH"), lo siguiente:

La Compañía, producto de la contingencia nacional generada por el brote del virus COVID – 19, se encuentra permanentemente monitoreando el desarrollo y avance del brote, conforme a lo cual informamos a Ud. y al público en general, que dando cumplimiento a las instrucciones entregadas por la autoridad sanitaria competente, hemos tomado la medida de mantener cerradas desde el día 27 de marzo hasta nuevo aviso, nuestras oficinas ubicadas en Av. El Bosque Norte N°500 piso 3, comuna de Las Condes, Santiago.

Informamos también que la atención de clientes debe realizarse a través de nuestros tres canales remotos: sitio web www.amhchile.cl, desde su Zona Cliente, chat en línea, o llamando al 6005101100.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

Carlos Celis Morgan
Gerente General

